

PAGO ADELANTADO	
Capital.	Plas. 4.50
Fuera (pagando en la Admón.)	5
dem (id. á los comisionados)	5.50
Europa y Antillas.	10
Países de la Unión postal y Filipinas.	
	15
Comunicados, á precios convencionales.	
De Venta.—Plazuela de la Luna, 3; kiosco de la Plaza de la Libertad; estanco de la calle de Hernán-Cortés	
Número suelto, 5 céntimos, atrasados, 10.	

EL ATLANTICO

PAGO ADELANTADO	
4.ª plana, la línea	5 cts. de ts.
3.ª »	10 »
3.ª » (lugar preferente)	20 »
3.ª » (reclamos)	25 »
1.ª » la línea	30 »
Sección de noticias, 0.50	
Esquelas de defunción.—A dos columnas, 1.ª plana, 20 pesetas; 3.ª plana, 15 y 4.ª plana, 10.—A una columna 1.ª plana, 15; 3.ª plana, 10; 4.ª plana, 5.—A tres columnas en 1.ª plana, 50 pesetas.—Suscriptores, 10 por 100 de rebaja.	

AÑO VIII.—NUMERO 536.
TELÉFONO NÚM 25

SANTANDER—MIÉRCOLES 6 DE DICIEMBRE DE 1893

REDACCION Y ADMINISTRACION, LUNA, 3.
TELÉFONO NÚM. 25



EL SEÑOR

Don Victor Setián y Zubieta

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

á la edad de 78 años

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

SUS PRIMOS, SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES,

Suplican á sus amigos que hagan la caridad de encomendar su alma á Dios y asistan á la conducción del cadáver, que será mañana, jueves, á las once de la misma, desde la casa mortuoria, Escuelas, 2, á Cuatro Caminos, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander 6 de diciembre de 1893.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

D. Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34

Horas de consulta: de nueve á doce y de dos á cinco.

Lo de Melilla

REDUCCIONES

Con significativa coincidencia, las noticias de Melilla, de diversos orígenes, no solo insisten en dar por asegurada la paz y por frustrados así los anhelos—que el lapso de tiempo va amortiguando—de una acción victoriosa de nuestro ejército que, escarmentando duramente á los rifeños, vengase las traiciones y crueldades de que fueron víctimas tantos soldados españoles, sino que dan también por renunciado, parcial y temporalmente, el objeto principal de la campaña á que fué enviado un ejército de más de 20.000 hombres, la construcción del fuerte en Guariach, que ya se limita, por ahora, al reducto, cuya extensión también se ha acordado reducir para que en proporción sea más reducido el tiempo que se invierta en las obras.

Si estas noticias hubieran surgido de improviso no hace muchas semanas, cuando los ministros tenían que sumarse para no ser maltrechos y arrastrados, al alud de la opinión que nos empujaba á la guerra, al castigo sangriento de las kabilas del Riff y á la construcción del fuerte en Guariach, «cueste lo que cueste»; si entonces se hubiese dicho que íbamos á reducir el fuerte al reducto, y que lo demás ya se vería si era ó no conveniente; entonces España habría reventado de indignación y volado el Gobierno y todo.

El Gobierno bajó la cabeza, y la ola pasó... Ya sabría él que estas olas pasan pronto y no vuelven, si la causa que las movió no se reproduce. Cuando no se quiere aprovechar su fuerza colosal, ésta se desvanece rápidamente en el aire; y entonces se ha restablecido el estado normal de quietud é indiferencia, durante el cual todo marcha á pedir boca, á voluntad del Gobierno.

El voto nacional—que antes era el apuntado—se ha reducido también en extensión y en intensidad: si alguna aspiración nacional se revela todavía en la opinión pública, redúcese á pedir muy quedo, sin molestar á nadie, que se aproveche la presencia del Ejército en Melilla, para que empiece S. M. sheriffiana á cumplir lo pactado: que la tranquila posesión de nuestro campo en Melilla sea en lo sucesivo garantizada por sus soldados y que la zona neutral empiece á serlo...

Algo más podíamos habernos prometido; pero que nos den esto pronto, y la indemnización y las satisfacciones debidas; no siga pasando el tiempo y reduciéndose nuestras pretensiones, ya bien modestas.

En este sentido, no es poco de alabar la política del general Martínez Campos en Melilla, y no es poco de censurar la parsimonia con que ha procedido el Gobierno hasta enviar allá quien pudiera arreglar el asunto antes de que sobre él cayese el archívese de la general indiferencia.

Buñolería nacional

La noticia más saliente de la guerra—ya la habrán visto ustedes en un parte de ayer—es la de la salida de muchas costureras sevillanas para Melilla.

Yo de mi asombro no salgo

desde que el parte leí...

¿Ustedes saben que allí

se haya vuelto á romper algo?

La paz parece segura,

y, sin pelear la tropa,

no se han de hacer en la ropa

rotos que pidan costura.

Pero la verdad retuerzo

y supongo que hay pelea;

y aun así dudo que sea

beneficioso el refuerzo.

«Cada uno en su campo» titula *El Imparcial* un telegrama en que se dice que los moros no permiten á ningún español rebasar los límites de nuestro campo, y que, en cambio, el bajá y el coronel de la caballería mora entraban cuando se les antojaba y se acercaban

al sitio de las obras de *Sidi Aguariaz*, «con una confianza encantadora».

Cada uno en su campo... y el bajá y el coronel marroquí en el de todos.

El general Martínez Campos ha ordenado que nadie, ni el bajá, entre en lo sucesivo sin pedir parlamento.

Así sea...

Quiero decir: que no entren; y que, caso de entrar, sea pidiendo parlamento, y no golosinas, como suelen.

Ya que aquello del Moro

no da más juego,

á Madrid y á los círculos

vuelve Romero...

¡Fuera Melilla!...

y ¡ole ya, caballeros!...

¿qué hay de política?

Acabo de leer un artículo acerca de las «aptitudes colonizadoras» de España.

Y... en efecto:

«En Ginebrera,—refiere otro periódico—pueblo de las montañas de Aragón, un grupo de hombres armados, dirigido por uno de los concejales interinos de aquel Ayuntamiento, después de registrar á placer la casa de un pacífico vecino, enemigo en política del concejal en cuestión, hirió gravemente á otro vecino.

Sagún dice un periódico, la Guardia civil de Calanda detuvo, comunicó y registró los domicilios, no de los autores de tan bárbaro hecho; sino de los otros.»

¡Oh concejales—de Ginebrera!

¡oh calandera—guardia civil!

No cabe duda—que sois bien aptos

para ir á coló—nizar el Riff.

Ripiosidades

((SONETAZO))

Si ya, señores, piensan en volver caudillos que al Mogreb quisieron ir, sin haber dado al moro qué sentir ni á la patria la gloria de vencer; si estamos como estábamos ayer, después de tanta oferta sin cumplir, no ha de ser muy difícil escribir lo que en el Riff España logró hacer: mandar (dirá el futuro cronicón), entre entusiasmo, cólera y demás, un batallón tras otro batallón, capaces de reñir con Satanás, á cortar las orejas á un bribón, fusilar á un penado, y... nada más.

STONE.

La Compañía Ibarra

Ha sido conferida la consignación de los vapores de la Compañía Ibarra en Santander á nuestro estimado amigo y paisano don Enrique Plasencia, domiciliado años hace en Bilbao, y á quien independientemente de nuestra actitud respecto de la Compañía Ibarra, como causante del tremendo desastre que esta ciudad llora con lágrimas de sangre, y apartados de la lucha de intereses que haya podido haber para obtener tal representación, felicitamos sinceramente, por tratarse de un negocio cuyas utilidades se computan en siete ú ocho mil duros anuales, habiéndose elevado esta cifra hasta catorce mil en algunos años, según nuestras noticias.

Esto en cuanto á la personalidad del señor Plasencia se refiere; pero como en este pícaro mundo todo tiene sus conexiones, no podemos menos de recordar que á las del parentesco suyo con el director de *La Atalaya* atribuya otro colega la actitud de aquél en favor de la Compañía Ibarra, con abandono de los intereses de todo el vecindario de

Santander y en especial de aquellos que la terrible explosión privó de seres queridos y de bienes cuantiosos.

La cual *Atalaya* suponemos se dispondrá á reproducir con la noticia antecedente su artículo contra el afán de criticarlo todo en los periódicos... (hasta las explosiones de dinamita) y la pastoral del señor Obispo de Santander contra la sórdida y vil codicia de los que por un puñado de oro no vacilan en sembrar muertes y llantos.

¡Quién es capaz de adivinar los móviles de la insólita conducta de tal... colega que no permite á sus vendedores vender *EL ATLANTICO*, y si *La Voz Montañesa*, tan amiga de los inspiradores de *La Atalaya*!

Nosotros, que ya al iniciar esta campaña, no *contra* la Compañía Ibarra, sino para llamarla al cumplimiento de su deber moral y legal, hicimos alusión á las simpatías personales que con alguien de ella nos ligaban, incluso los anteriores consignatarios, seguiremos la senda que nos ha trazado el sentimiento de la justicia que clama al cielo, el propio interés como perjudicados en poco ó en mucho y desortadamente desatendidos en nuestra reclamación amistosa, y sobre todo el de tanta ruina y desolación en desdichadas familias que con los bienes de fortuna, ó sin ellos, han perdido seres que eran su sostén ó su esperanza.

El Ayu tamiento

Ha terminado el plazo de 60 días desde que fueron elevados al Gobierno los recursos contra las providencias del gobierno civil suspendiendo los acuerdos por los cuales la Comisión provincial había admitido las excusas de 27 concejales del Ayuntamiento de Santander; plazo durante el cual podía el Gobierno haber confirmado aquellas providencias, y por cuya expiración sin resolución alguna del Ministerio, quedan, según terminante disposición de la ley, firmes y valederos los acuerdos suspendidos por el gobernador, y por consiguiente, definitivamente admitidas las excusas de los concejales.

El gobernador deberá ahora proveer interinamente las vacantes; y es de suponer que el señor Sáinz Trápaga comience desde luego las gestiones para el nombramiento de los que corresponde. Las vacantes eran 28 (contando con la del señor Zúñiga, que cambió de vecindad.)

De los concejales que nombre el señor gobernador, quince no desempeñarán el cargo más que hasta fin de diciembre, y los restantes deberán continuar hasta que se celebre la elección parcial que corresponde, puesto que se trata de más de la tercera parte de los concejales que constituyen el ayuntamiento.

Creemos, sin duda ninguna, que el señor gobernador civil interino logrará fácilmente resolver este asunto en bien de los intereses del Ayuntamiento, y con el aplauso que merecen los aciertos en casos semejantes.

La higiene en Santander

(Tres ó cuatro... ó más cartas al excelentísimo señor don Modesto Martínez Pacheco.)

VII

Hay una correlación abrumadora entre el exceso de mortalidad y el abandono de los servicios sanitarios, debidos ambos al mismo origen, al desconocimiento de las leyes de higiene en la masa del pueblo, y, como consecuencia inmediata, en los administradores de la cosa pública, desconocimiento que pro-

duce además cierto despego, por no decir desprecio, hacia los encargados de llevar á la práctica aquellas leyes, si bien con todas las restricciones que las circunstancias imponen.

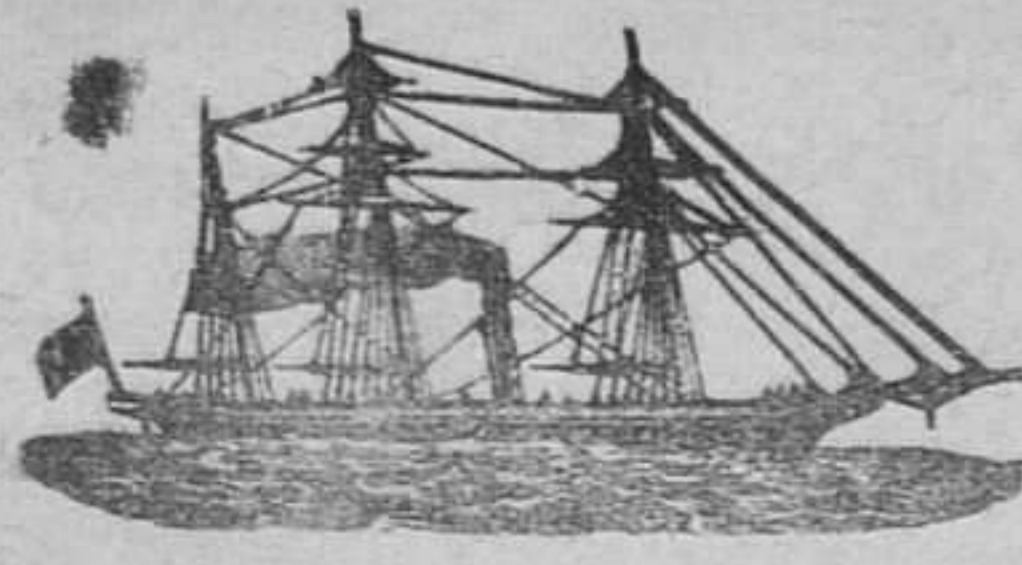
Algo he dicho sobre el exceso de mortalidad, y no temo que se rechacen mis datos por exagerados; hablar del abandono de los servicios sanitarios sería tarea larguísima, lo mismo que hablar de su causa; y, como las cuatro cosas que menciono están fatalmente en razón directa, voy á ocuparme sólo de la última, de la injusticia que comete la sociedad con los que se ocupan de asuntos de Medicina, que han de sernos de mucho provecho términos de comparación, sin que yo busque, bien entendido, lucha de clases, ni me duela el bien ajeno, ni intente en lo más mínimo mortificar á nadie; que me propongo objeto muy distinto.

Hay quien á menudo se lamenta de la pobreza en la instalación de la Audiencia y los juzgados; supongo que se lamentará con justicia y que bien merecen comodidad y decencia, ya que no lujos imposibles; y dicen, y también estoy en ello conforme, que la humildad del albergue es incompatible con la dignidad de la toga. ¿Han visto ustedes la llamada Casa de socorro? Pues allí suele haber silla y media ó dos desvencijadas; si el médico recibe una visita y cede su asiento, tiene que sentarse en la ventana; y si se lleva otra silla, para relativo confort, no se tendrá para nada en cuenta la dignidad del médico sino la comodidad del hombre. Y, como yo entiendo que el médico en el ejercicio de sus funciones es tan digno como un magistrado en el ejercicio de las suyas; y, como entiendo además que, si me dan á elegir entre la Audiencia y la Casa de socorro, teniendo en cuenta la pública utilidad, con la Casa me quedo, me parece que no me negarán ustedes que aquí se comete una injusticia notoria y procede la corrección.

No sé si la Audiencia y los juzgados formularán algunas cuentas que deba satisfacer el Ayuntamiento; pero estoy seguro, y tanto me parece justo, de que se abonarán inmediatamente sin ponerse en duda su legitimidad. Contraste. Hace ya tiempo, en una discusión de la comisión de Presupuestos, sin intentar yo orlo, pero porque el orador hablaba en voz muy alta, con calor digno de mejor causa, oi, entre otras cosas, lo siguiente: «Señores, esto es un escándalo, esto es una lafonera, esto no se puede tolerar. ¡Siete mil gramos de disolución de sublimado al uno por mil se han gastado en la Casa de Socorro en una semana!... Los demás se miraban unos á otros, asombrados ante la enormidad del despilfarro, ya que no hubiera estafa manifiesta, y la cosa no era para menos. ¡Se habían gastado en una semana siete gramos de sublimado disueltos en siete litros de agua, para desinfecciones, y el valor ascendía á la suma cuantiosa de veintiocho céntimos!... Es de advertir que quien así hablaba era un abogado amigo mio, persona de ilustración y de buen criterio, no metiéndose en estos asuntos, en que no debía meterse.

¿Sueldos? No sé si ha ascendido ya al de 3.000 pesetas el Director del Hospital, pero tengo la seguridad de que no se ha concedido esa merced al médico distinguido, al cirujano tantas veces aplaudido en su larga práctica, sino á la persona. Los médicos de la beneficencia municipal creo que ya ascendieron á 2.000 pesetas, con descuento; cierto es que se pasan el día haciendo guardia en la Casa de Socorro, ó visitando á domicilio enfermos pobres, es decir, procurando á diario librar una persona de la muerte, ó, lo que es igual, ganar 4.000 pesetas para el capital comun (si es que la vida de un pobre vale 4.000 pesetas.) No ascenderán más, si Dios no lo remedia, pero, como se trate alguna vez de hacer economías, que apelen á su influencia personal, pues no ha de librarles de un descalabro su cualidad de médicos. Contraste. Los que tienen otro título profesional, cualquiera, no ocupándose de esas cosas de Medicina, empiezan con mayor sueldo, y ascienden, y ascienden, no sé si por la dignidad del título, pero no seguramente porque la utilidad que reportan sea mayor.

¿Honorarios y gratificaciones? No se usan; voy á citar un caso, *rara avis*. La epidemia se había extendido todo lo que que podía, y cundía el pánico; dos



Línea de vapores Serra
y Compañía de navegación
I a Flecha

SERVICIO SEMANAL

DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Admitiendo carga y pasajeros, por los vapores que se expresan á continuación

ALICIA	de 4.500 tns.	PEDRO	de 5.000 >
GRACIA	de 5.000 >	ERNESTO	de 5.000 >
FRANCISCA	de 4.500 >	ENRIQUE	de 4.500 >
SERRA	de 3.500 >	GUIDO	de 5.500 >
LEONORA	de 4.500 >	HUGO	de 4.500 >
CAROLINA	de 4.500 >	EDERICO	de 3.500 >

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIÉRCOLES PARA

HABANA Y MATANZAS

Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.

Los siguientes vapores ú otros, serán despachados como sigue:

Habana, Matanzas, Caibarien, Santiago de Cuba y Cienfuegos	HUGO el 6 de diciembre.
Habana, Matanzas, Cárdenas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	SERRA el 13 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos	ENRIQUE el 20 de id.
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos	CAROLINA el 27 de id.

Los magníficos vapores HUGO y ENRIQUE convenientemente habilitados admiten pasajeros de 3.ª clase á los siguientes precios: Habana, 160 pesetas; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 Cienfuegos, 195.

Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

Línea de vapores SERRA

SERVICIO QUINCENAL

Entre Santander y la isla de Puerto Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES

Ida, Benita, Rita, Paulina y María

El 20 de diciembre saldrá el vapor español

BENITA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arrecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con el mayor economía.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Salazar, Muelle, 5, Santander.

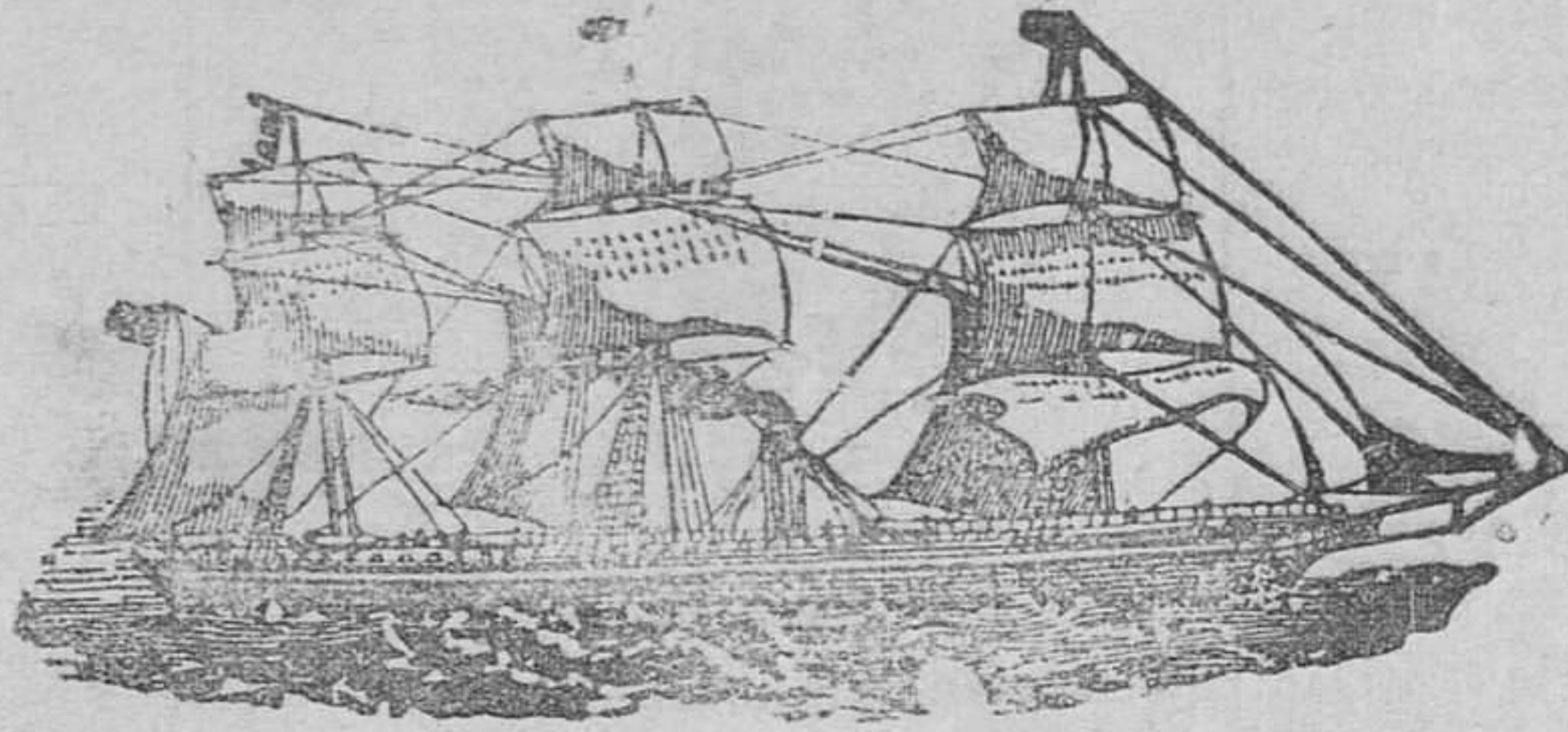
Farmacia del D. Hontañón

HERNÁN CORTÉS, 2

Inhaladores, pesarios, duchas nasales y oculares, irrigadores, termómetro clínicos, gasogenos, hidroclisios, insuladores, etc. Vendajes antisépticos.—Botiquines.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE
VAPORES-CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA

HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de diciembre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **Saint Germain** Capitán Simón

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciaosas cámaras; á los d tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla,

Saldrá de Santander el

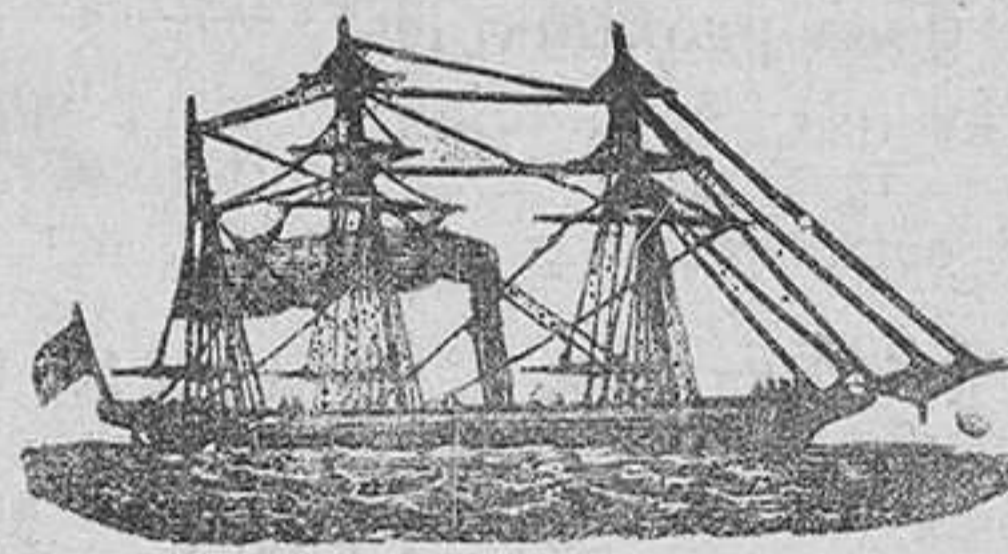
27 de diciembre el vapor **CANADA**

Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de diciembre el vapor **LABRADOR**

Y para Saint Nazaire el 28 de diciembre el vapor **LA NAVARRE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.



La bandera española

Línea de vapores correos
ENTRE
Santander y la isla de Cuba

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO

EUSKARO	de 4.700 tns.	GADITANO	de 5.145 tns
NAVARRO	de 5.770 >	SANTANDERINO	de 5.400 >
GALLEGO	de 4.630 >	PALENTINO	de 4.900 >
MURCIANO	de 4.410 >	MADRILEÑO	de 5.630 >

Para Habana, Matanzas, Guantánamo, Caibarién, Santiago de Cuba y Cienfuegos saldrá de este puerto el 13 de diciembre el vapor

Madrileño

su capitán don S. Tellería
El siguiente vapor será el

Navarro

que saldrá el 27 de diciembre.

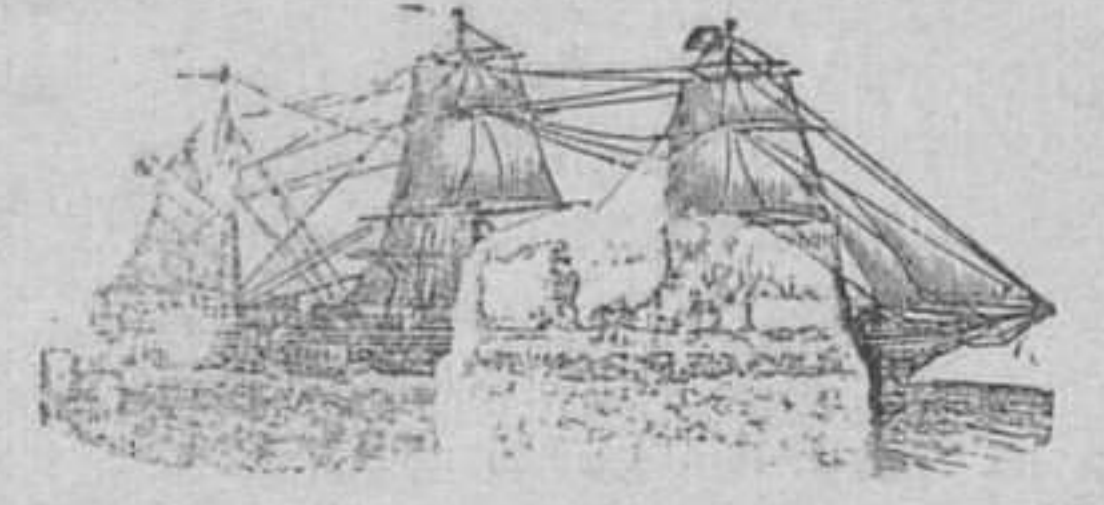
Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios señores HIJOS DE YLLERA Y COMPANIA.—Muelle 26, teléfono número 240.

Compañía de Navegación fluvial y marítima



Ibarra y Compañía
SEVILLA

Tres servicios semanales con itinerario fijo de salida para los principales puertos de la Península, por los veintidos grandes vapores:

CABO ROCA, CABO SAN SEBASTIAN, CABO DE LA NAO, CABO TORTOSA, CABO SAN VICENTE, CABO SAN ANTONIO, CABO QUEJO, CABO PEÑAS, CABO TRAFALGAR, CABO PALOS, CABO MACHIGAGO, CABO ORTEGAL, CABO CREUX, CABO PRIOR, CABO SILEIRO, CABO SANTA MARIA, ITALICA, IBARZABAL, LA CARTUJA, VIZCAYA, TRIANA Y LUCHANA.

LINEA BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los LUNES.

LINEA PASAJES Y SEVILLA.

Salidas de SANTANDER todos los JUEVES.

LINEA BILBAO, HUELVA Y MARSELLA.

Salidas de SANTANDER todos los SABADOS.

Consignatario en Santander: D. Enrique Plasencia, Teléfono, número 35.

Gran Bazar de San Francisco

Inmenso surtido en Somiers higiénicos. Vajillas de loza y porcelana fina. Cristalería. Lampistería. Perfumería. Artículos de fantasía para regalo.

Vajillas blancas á 25 pesetas.

Idem con flores, 60 id.

Precios económicos.

CAMA Y COLCHON: 30 PESETAS
ENTRADA LIBRE

FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,
para hermosear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.

Véndese en las Peluquerías, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.

Dr. Juan Alonso, calle de la Blanca, Dr. Ordóñez, del calle Martillo, 5.

RESTAURADORES

El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES AMERICANAS ó CIGARILETAS, la impetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras

FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepina.

Las jóvenes que al llegar á la época del desarrollo, están pálidas, entaquedadas y enfermizas, recobran con su uso, los colores y energía propios de su edad.

Véndense en todas las farmacias.

Al por mayor: E. Formiguera y C^o, Talleres, 22.—Barcelona

Imprenta de «EL ATLANTICO»

ra, al paso que la absoluta falta de toda ventana mayor que las barbacanas abiertas á distancias desiguales para contribuir á la defensa de la fortaleza, infundiera en el alma del espectador aquella penosa sensación que se experimenta al contemplar á un ciego.

No aparentaba ser mucho más divertido para sus habitantes lo restante del castillo, pues daban todas las ventanas á un patio interior, de suerte que guardaba más apariencia de cárcel que de palacio. Aumentara aun el Rey actual este fúnebre efecto; pues á imitación de la mayor parte de los hombres suspicaces que se incomodan de que se noten sus recelos, mandara construir las fortificaciones que tuvo á bien agregar al castillo de modo que no se distinguiesen de los antiguos edificios. A este efecto dispuso echar mano de ladrillos y piedras del color más oscuro, y aun mezclar hollín con la argamasa; de suerte, que todas las obras presentaban uniforme tinte de antigüedad.

Esta formidable plaza no ofrecía más que una entrada: por lo menos Durward no notó otra en toda la fachada que tenía á la vista. Veíase situada entre dos fuertes torres, ordinarias defensas de una puerta, con más su rastrollo de hierro y correspondiente puente levadizo. El rastrollo estaba cerrado, y el puente alzado. Otras semejantes torres se elevaban en el segundo y tercer recinto, pero no seguían la misma línea que las primeras, al efecto de que no pudiese pasarse directamente de una á otra puerta, antes al contrario, pasada la primera tuviesen que darse más de cincuenta pasos oblicuos entre las dos murallas para llegar á la segunda, quedando así expuestos el enemigo que tratase de apoderarse del castillo á los fulminantes tiros de uno y otro lado. Del mismo modo, pasada la segun-

da puerta era preciso desviarse de la línea recta para dirigirse á la tercera: por manera, que para entrar en el patio del centro donde se construyeran las habitaciones, tenían que atravesarse dos angostos y peligrosísimos desfiladeros, presentar el flanco á las descargas de artillería, y forzar tres puertas defendidas del modo más formidable que se conociera en aquel tiempo.

Viniendo el joven Durward de un país no menos desolado por una guerra extranjera que por discordias civiles, y cuya desigual y montañosa superficie, abundante en rocas y en torrentes, ofrece tantos puntos admirables de natural fortificación, conocía muy bien los diferentes medios de que se valieran los hombres en aquel siglo, algo bárbaro todavía, para defender sus hogares; pero confesó francamente á su compañero que nunca hubiera creído que á tanto llegara el arte de la defensa en un punto nada ayudado por la naturaleza, pues el castillo, según indicamos ya, estaba situado en una eminencia poco elevada á que se subía por insensible rampa desde el sitio en que se detuvieron nuestros personajes.

Para mayor admiración de Durward, dijole su compañero que escepto la vereda de tantas vueltas por donde pasaran, todos los alrededores del castillo estaban sembrados de lazos, trampas, zanjias y asechanzas de toda clase, que amenazaban con la muerte á cuantos se atreviesen á frecuentarlos sin guía; que había en las murallas una especie de garitas de hierro llamadas nidos de golondrinas, desde donde podían las centinelas disparar sobre seguro á quien se presentase sin el santo y seña que se daba todos los días, cuyo encargo se confiaba á los archeros de la guardia Real, quienes le desempeñaban noche y día, recibiendo por ello del rey

sentaros vos en el castillo: podrían tomaros por espía.

—¡A mi tomarme por espía!... Por mi Dios le juro que probaría la punta de mi acero quien se atreviera á darme semejante dictado. Por lo que toca á mi tío, nada me obliga á callar su nombre. Llámase Lesly, ilustre y distinguido apellido.

—No lo dudo; pero hay en la Guardia escocesa tres Leslys, si no me engaño.

—Mi tío se llama Ludovico Lesly.

—Y aun entre los tres, hay dos Ludovicos.

—Fué conocido mi tío por «Ludovico de la cicatriz» porque son tan comunes en Escocia nuestros nombres de familia, que cuando no se tienen tierras ó posesiones de que tomar el título para distinguirse, nunca falta algún apodo.

—Algun mote de guerra, queréis decir; pero ya comprendo que el Lesly de que habláis es el que aquí llamamos Cuchillada, á causa de esa cicatriz que tiene en el rostro. Es hombre de probidad y excelente soldado. Veré si puedo proporcionáros una entrevista con él, porque pertenece á un cuerpo de muy rígidos deberes y cuyos individuos rara vez salen del castillo, escepto cuando forman parte del acompañamiento Real. Apuesto á que deseáis entrar como vuestro tío en la Guardia escocesa. Si esa es vuestra intención, no deja de tener sus puntillos de atrevidilla, mayormente siendo vos harto joven todavía y necesitando algunos años de experiencia para llenar las altas funciones de esa milicia.

—No negaré que me haya pasado por la imaginación; pero ya he mudado de pensamiento.

—¿Qué queréis decir con eso? ¿Os atreveis á hablar con ligereza de un cuerpo en que los más nobles de vuestros compatriotas tienen á gran ho-